

La formación de los laicos en la vida de la Iglesia*

Guillermo Malavassi-Vargas*

"Dios quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad". (ITim 2,1-5)

Expreso, en primer lugar, una cordial y efusiva felicitación al Instituto Costarricense de Teología Pastoral (INCOTEP) en su Décimo Aniversario y pido a Dios que siga bendiciendo esta obra y la haga fecunda en bienes de apostolado.

SUPUESTOS IMPORTANTES DE ESTA EXPOSICIÓN:

Todos los bautizados formamos la Iglesia

Todos los bautizados recibimos los beneficios de la Iglesia

Unos administran la vida sacramental

Todos recibimos los beneficios de la atención pastoral

Todos estamos obligados a hacer apostolado

Unos lo hacen ayudando a los pastores, lo que resulta generalmente más fácil de comprender y de hacer y es lo que podemos denominar la acción católica.

Todos los miembros de la Iglesia estamos obligados, además, a hacer apostolado: este es el punto central que conviene tener presente ¿Cómo pasar de la teoría a la práctica sobre cuestión tan importante?

Es necesaria la formación de los laicos, siempre por su condición de personas y de bautizados. Pero además porque se espera que hagan apostolado directo y, salvo especial gracia de Dios, el trabajo apostólico no se puede efectuar sin preparación.

El Concilio Vaticano II de una manera directa, documentada desde los orígenes de la Iglesia y muy persuasiva, pide a los laicos dedicarse al apostolado como parte de su ser cristiano. Así lo expresa en el Decreto *Apostolicam Actuositatem* sobre el apostolado de los seglares:

...el apostolado de los seglares, que surge de su misma vocación cristiana, nunca puede faltar en la Iglesia. Cuan espontánea y cuan fructuosa fuera esta actividad en los orígenes de la Iglesia lo demuestran abundantemente las mismas Sagradas Escrituras (A.A. N°1). El Concilio cita al respecto *Act* 11,19-1; 18,26; *Rom* 16,1-16; Flp 4,3.

Agrega el Concilio:

... este apostolado se hace más urgente porque ha crecido muchísimo, como es justo, la autonomía de muchos sectores de la vida humana... con grave riesgo de la vida cristiana. Además, en muchas regiones en que los sacerdotes son muy escasos, o como sucede a veces, se ven privados de la debida

* Ponencia presentada en el décimo aniversario de la fundación del Instituto Costarricense de Teología Pastoral (INCOTEP) 29 de mayo del 2002.

** Rector de la Universidad Autónoma de Centro América (U.A.C.A.), ex ministro de Educación Pública (1966-69), ex Diputado (1982-86), Catedrático Universitario de Historia del Pensamiento por 45 años (UCR 1957-1988), U.A.C.A. (1976-2002), exsecretario General y ex Vicerrector de la UCR, ex Decano de la UNA, autor de varios libros e innumerables artículos. Comentarista radial y por la prensa escrita. Doctor Honoris Causa por la U.A.C.A., por la Universidad Magister y por la Universidad Interamericana de Costa Rica. Profesor durante diez años de Doctrina Social de la Iglesia en la UCR (1977-1987).

libertad en sus ministerios, sin la ayuda de los seglares, la Iglesia a duras penas podría estar presente ni operante. (Ib).

Continúa el Concilio:

Signo de esta múltiple y urgente necesidad, es la evidente intervención del Espíritu Santo, que hace hoy a los seglares más y más conscientes de su responsabilidad, y los estimula en todas partes al servicio de Cristo y de la Iglesia (Ib).

El concilio especifica su criterio en estos términos

En realidad, (los seglares) ejercen el apostolado trabajando para la evangelización y santificación de los hombres y animando y perfeccionando con el espíritu evangélico el orden de las cosas temporales, de forma que su actividad en este aspecto sea un claro testimonio de Cristo y sirva para la salvación de los hombres. Y como lo propio del estado de los seglares es el vivir en medio del mundo y de las ocupaciones temporales, ellos son los llamados por Dios para que, fervientes en el espíritu cristiano, ejerzan su apostolado en el mundo a manera de fermento (A.A. N° 2)

Cuando se ocupa el Concilio en este Decreto citado del importantísimo tema de *la formación de los laicos*, se inicia manifestando paladinamente:

El apostolado solamente puede conseguir plena eficacia con una formación multiforme y completa^ La exigen no solo el continuo progreso espiritual y doctrinal del mismo seglar, sino también las varias circunstancias de cosas, de personas y de deberes a que tiene que acomodar su actividad (A.A. N° 28).

Expone el Concilio con claridad los que deben ser los principios de la formación de los seglares para el apostolado: una íntegra formación humana, cumplir la misión de Cristo y de la Iglesia, viviendo de la fe en el misterio divino de la creación y de la redención, movido por el Espíritu Santo que vivifica al Pueblo de Dios e impulsa a todos los hombres a amar a Dios Padre y en Él al mundo y a los hombres. Además de la formación espiritual, se requiere una sólida instrucción doctrinal, es decir, teológica, ética, filosófica... No se olvide tampoco la importancia de la cultura general, juntamente con la formación práctica y técnica. Para cultivar buenas relaciones humanas es necesario que se acrecienten los valores verdaderamente humanos, sobre todo el arte de la convivencia fraterna, de la cooperación y del diálogo. Deben aprender, además el método de VER, JUZGAR y ACTUAR, formarse y perfeccionarse a sí mismos con los otros mediante la acción y a entrar así en el servicio activo de la Iglesia. Culmina el Concilio esta parte de la formación con esta observación:

Esta formación, que hay que ir completando constantemente, pide cada día un conocimiento más profundo y una acción más adaptada a causa de la madurez creciente de la persona humana y de la evolución de los problemas. En la satisfacción de todas las exigencias de la formación hay que tener siempre presente la unidad y la integridad de la persona humana, de forma que quede a salvo y se acreciente su armonía y su equilibrio (Ib, N° 29)

Supuesta toda esa magnífica formación, concluye así el Concilio:

De esta forma, el seglar se inserta profunda y activamente en la realidad misma del orden temporal y acepta participar eficazmente en sus tareas, y al propio tiempo, como miembro vivo y testigo de la Iglesia, la hace presente y actuante en el seno de las cosas temporales (Ib).

Concluye la *Apostolicam Actuositatem* con esta Exhortación:

Por consiguiente, el sagrado Concilio ruega encarecidamente en el Señor a todos los seglares que respondan con gozo, con generosidad y prontitud de corazón a la voz de Cristo, que en esta hora invita con más insistencia, y al impulso del Espíritu Santo.

(Este Decreto fue promulgado el 18 de noviembre de 1965). Veintitrés años después, el Santo Padre, emite la *Exhortación Apostólica Christifideles Laici, vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo*. En este extenso y rico documento, se reconoce lo logrado en este campo de participación de los laicos en el apostolado:

Ello queda testificado, entre otras cosas, por el nuevo estilo de colaboración entre sacerdotes, religiosos y fieles laicos; por la participación activa en la liturgia, en el anuncio de la Palabra de Dios y en la catequesis; por los múltiples servicios y tareas confiados a los fieles laicos y asumidos por ellos; por el lozano florecer de grupos, asociaciones y movimientos de espiritualidad y de compromiso laicales; por la participación más amplia y significativa de la mujer en la vida de la Iglesia y en el desarrollo de la sociedad (Ib., N° 2).

Lo que pretende la *Christifideles laici* es

individuado las vías concretas para lograr que la espléndida 'teoría' sobre el laicado expresada por el Concilio llegue a ser una auténtica 'praxis' eclesial.

El Capítulo V de la *Exhortación* tiene por objeto *La formación de los fieles laicos*.

Antes de referirme a ella, quiero recordar que el año 1940, en Carta Pastoral del 28 de abril, escribió Monseñor Sanabria, segundo Arzobispo de la Arquidiócesis de San José:

Somos un pueblo de sentimiento religioso tradicionalmente arraigado, pero, digámoslo con apostólica sinceridad, por mucho que nos duela y humille esta confesión, nuestra religiosidad en general es endeble porque es bastante superficial.

Continúa así:

La quietud religiosa exterior en que vivimos no es fruto de nuestros merecimientos, sino de circunstancias de suyo inestables que pueden desaparecer el día menos pensado y dejar al descubierto nuestra profunda y aguda debilidad religiosa.

Puntualiza lo siguiente:

De la ignorancia religiosa podemos decir que en el momento actual es nuestra mayor debilidad, nuestro verdadero enemigo en el campo religioso. Asimismo, dice: Desgraciadamente las reacciones que nuestra conciencia católica ha manifestado y manifiesta todavía ante los diversos problemas morales -y son innumerables éstos tanto en la vida individual como en la social, pública o privada- evidencian que no es grande el aprecio en que nuestros fieles tienen los principios que han de informar su conciencia.

Doce años después, en la Asamblea de la Asociación Pro Familia y Educación, el 9 de marzo de 1952, año de su fallecimiento, manifestó:

Según las estadísticas dos terceras partes de nuestros católicos no cumplen con la Pascua: más de la mitad de los niños de la República, no hacen la Primera comunión. ¿Qué prueba esto? Que en Costa Rica no hay católicos. En San José hay de seis mil a ocho mil personas de vida licenciosa. Hay centenares de personas que comercian con sus cuerpos y con sus almas. Las asociaciones de caridad llevan una vida lánguida y monótona, dejándose arrebatar toda iniciativa de beneficencia. No encuentran cooperación. No hay católicos en Costa Rica.

Si tan graves afirmaciones pudo hacerlas hace cincuenta años Monseñor Sanabria, cuando las costumbres eran más morigeradas que al presente, podemos imaginarnos qué cosas cabría decir al hoy, que justifican preparar laicos para que trabajen en pro del mejoramiento humano y cristiano de los miembros de esta sociedad.

Medio siglo después de tan serias manifestaciones del recordado Monseñor Sanabria, bien está ocuparse de la formación de un laicado que haciendo apostolado según la mente de la Iglesia contribuya a la evangelización y santificación de esta nación costarricense. El Concilio Vaticano II fue muy claro y bien nítida es la Exhortación Apostólica *Christifideles laici*. Por ello es oportuno recordar lo que, por ejemplo, el *Diccionario Teológico* de Rahner y Vorgrimler expresan sobre la cuestión de los laicos:

...seglar designa positivamente al bautizado, y, con ello, al fundamentalmente santificado y agraciado con la vida misma de Dios. Designa positivamente al que es miembro de la Iglesia, y no solo su objeto... esa persona tiene una función activa y una responsabilidad... tiene que dar testimonio con su vida y también con su palabra de la gracia de Dios en Cristo como victoriosa redención del mundo y de todos los hombres; tiene su parte en la tarea de la Iglesia, consistente en 'absorber' la determinación ultramundana del hombre en todos los ámbitos de la existencia humana, incluyendo el cultural y religioso; en absorberla en una expectación y acepción del Reino de Dios, conservando y elevando esa determinación. El seglar tiene que concelebrar el sacrificio de la Iglesia, como miembro del sujeto total de la eucaristía; tiene que tomar sobre sí la parte de la tarea total que le toca según las circunstancias concretas; y tiene que tomarla precisamente en la destinación misional de la Iglesia hacia el exterior. También el seglar es, desde todo punto de vista, posible sujeto de carismas por gracia y misión inmediata de Dios, de esos carismas por medio de los cuales Dios perdona y dirige a su Iglesia; solo que él inserta su carisma servicial y sumisamente en la vida común de la Iglesia y lo subordina a la 'discreción de espíritus' debida al carisma (oficial o libre) superior y más extenso de la Iglesia total. Cuando el seglar ayuda al clero en tareas que serían propias de éste en cuanto tal, se habla de 'acción católica'. Si esto acontece como oficio, por vocación y de por vida, el seglar debería ser admitido en el clero, a la manera de diácono. El campo de acción primario propio del seglar es la entrega al mundo en la que se encuentra comprometido. Entrega dentro de la cual el seglar sirve, da culto a Dios y da testimonio de su fe en el Reino de Dios. Así, como tenía que ser, manifiesta de manera vital que la realización objetivamente correcta y cristiana de la historia profana y de sus estructuras (matrimonio, trabajo, vocación) tiene mucha importancia para la salvación del mundo, pues ahí se produce esa configuración del individuo y del cosmos que ha de ser definitiva ante Dios. Cuando la Iglesia, en cuanto organización clerical, piensa que puede renunciar a ese grave y definitivo testimonio; o cuando un seglar, menospreciando su vocación secular, se empeña en imitar lo clerical, es, en definitiva, que

no se cree seriamente en la verdadera encarnación de Dios.

Teniendo presentes las palabras de Monseñor Sanabria y esas profundas consideraciones del Diccionario Teológico citado, veamos de seguido los

ASPECTOS POR TOMAR EN CUENTA PARA UNA APROPIADA FORMACIÓN DE LOS LAICOS

La formación de los fieles laicos se ha de colocar entre las prioridades de la diócesis y se ha incluir entre los programas de acción pastoral de modo que todos los esfuerzos de la comunidad (sacerdotes, laicos y religiosos) concurren a este fin. (*Christifideles Laici*, 57 in fine).

Tal formación debe incorporar estos aspectos:

- 1- La formación humana en general: saber o aprender bien lo que disponen las normas que rigen la educación nacional: los fines de la educación conforme los establece la Ley General de Educación, los fines de la educación primaria (1ro. y 2º ciclos de la educación general básica), los fines del tercer ciclo (abarcan esos tres ciclos lo que la Constitución establece como educación obligatoria), más los aspectos fundamentales del plan de estudios respectivo. A ello ha de agregarse lo que se espera que la familia y la comunidad aporten a la formación humana: buen ejemplo, práctica de virtudes, espíritu de servicio, solidaridad con los vecinos, formación religiosa...
- 2- La formación cristiana: formación por parte de los padres y de los padrinos, de la escuela, de la enseñanza religiosa en la catequesis para la primera comunión, de las homilias dominicales y de otros posibles medios (cursos, cursillos, ejercicios espirituales, jornadas, lecturas y meditaciones personales).
- 3- La obligación de madurar como persona y como cristiano, tanto en gracia como en sabiduría, pues ya se sabe que la educación es un proceso que comienza en la cuna y culmina en la sepultura.
- 4- Descubrir la propia vocación y realizar la vida en función de ella. Cada vida es una vocación, un llamado del Creador a la existencia de una persona única, irreiterable. Por ello es que

La formación de los fieles laicos tiene como objetivo fundamental el descubrimiento cada vez más claro de la propia vocación y la disponibilidad siempre mayor para vivirla en el cumplimiento de la propia misión (*Christifideles...* N°58, *ab initio*).

Tan importante es este punto en la visión cristiana de la persona en general y del fiel laico e: particular, que esa misma Exhortación Apostólica indica:

Dios me llama y me envía como obrero a su viña; me llama y me envía a trabajar para el advenimiento d su Reino en la historia. Esta vocación y misión personal define la dignidad y la responsabilidad de cada fiel laico y constituye el punto de apoyo di toda la obra formativa. (*Ib*).

Como *Dios me llama*, lo más importante para mí es saber para qué me llama, cuál es su voluntad a ese respecto. Es por ello que la misma *Christifideles Laici* recomienda:

Y para descubrir la concreta voluntad del Señor sobre nuestra vida son siempre indispensables la escucha pronta y dócil de la palabra de Dios y de la Iglesia, la oración filial y constante, la referencia a una sabia y amorosa dirección espiritual, la percepción en la fe de los dones y talentos recibidos y al mismo tiempo de las diversas situaciones sociales e históricas en las que se está inmerso (*Ib*).

Es decir, estar atento a los signos de los tiempos, a la inspiración del Espíritu, a las enseñanzas de la Iglesia, al conocimiento en la oración y la meditación de la propia vocación, a pedir consejo personal y a tomar el derrotero que me corresponde.

A lo anterior ha de agregarse que

En la vida de cada fiel laico hay además momentos particularmente significativos y decisivos para discernir la llamada de Dios y para acoger la misión que El confía. (*Ib*).

Por ello lo que la Iglesia recomienda es

...la vigilancia, como atención solícita a la voz de Dios, es una actitud fundamental y permanente del discípulo (*Ib*).

Como consecuencia de lo anterior, hay que empeñarse seriamente en dos cuestiones complementarios: *saber* lo que Dios quiere de mí y *hacer* lo que Dios quiere. Esto, a su vez, exige lo que dice la Exhortación que estoy citando:

...para actuar con fidelidad a la voluntad de Dios hay que ser capaz y hacerse cada vez más capaz. Desde luego, con la gracia de Dios, que no falta nunca... pero también con la libre y responsable colaboración de cada uno de nosotros. (*Ib*).

A manera de síntesis de este aspecto de la formación, la *Christifideles Laici* con mucho optimismo expresa:

Esta es la tarea maravillosa y esforzada que espera a todos los fieles laicos, a todos los cristianos, sin pausa alguna: conocer cada vez más las riquezas de la fe y del Bautismo y vivirlas en creciente plenitud (**Ib**)-

A lo anterior debe agregarse el mayor esfuerzo por lograr *la unidad de vida*, unir la fe y la vida, el Evangelio y la cultura. Es decir, cumplir lo deberes temporales guiados siempre por el espíritu evangélico. Con gravedad afirma la *Christifideles Laici* que "La separación entre la fe y la vida diaria de muchos debe ser considerada como uno de los más graves errores de nuestra época" (N° 59)

Otros aspectos de la formación del laico son la formación espiritual que ha de ocupar un puesto privilegiado en la vida de cada uno, entendida como el crecer ininterrumpidamente en la intimidad con Jesús, en la conformidad con la voluntad del Padre, en la entrega a los hermanos en la caridad y en la justicia. Esta vida se alimenta con la oración, la meditación, sobre todo con la participación activa en la sagrada liturgia.

A lo anterior súmese *la formación doctrinal*, la que se justifica tanto por el natural dinamismo de profundización de la fe, como por la exigencia cristiana de 'dar razón de la esperanza' frente al mundo. Ello exige una sistemática acción de *catequesis*, que comporta una sólida formación *teológica, ética, filosófica* y una decidida promoción cristiana de la *cultura* como respuesta a los eternos interrogantes que agitan al hombre y a la sociedad. Es necesario un conocimiento exacto de *la doctrina social de la Iglesia*, para la debida formación de su conciencia social, con sus principios de reflexión, criterios de juicio y direcciones prácticas. Asimismo, hay que alcanzar crecimiento personal en los *valores humanos*: la competencia profesional, el sentido de la familia, el sentido cívico, las virtudes relativas a las relaciones sociales: probidad, espíritu de justicia, la sinceridad, la cortesía, la fortaleza de ánimo... sin las cuales ni siquiera puede haber verdadera vida cristiana.

De esta manera, dice la *Christifideles Laici*,

Los fieles laicos, al madurar la síntesis orgánica de su vida... serán interiormente guiados y sostenidos por el Espíritu Santo, como Espíritu de unidad y de plenitud de vida (N° 60).

Esa misma Exhortación Apostólica se pregunta cómo y mediante quiénes se efectúa esa formación, a lo que contesta: Dios es el primer y gran educador de su pueblo. Esa obra educadora se revela y cumple en Cristo, a quien hay que empeñarse en conocer y amar mejor cada día, y la acción formadora toca desde dentro el corazón de cada persona gracias a la presencia dinámica del Espíritu. La Iglesia, por su parte, está llamada a tomar parte en la acción educadora divina, en sí misma y en sus distintas articulaciones y manifestaciones. Así es como los fieles laicos son formados por la Iglesia y en la Iglesia, en una recíproca comunión u colaboración de todos sus miembros: sacerdotes, religiosos y fieles laicos. Educadora es, sobre todo, la Iglesia universal, en la que el Papa desempeña el papel de primer formador de los fieles laicos. En las Iglesias particulares la tarea corresponde a cada obispo. Dentro de la Iglesia particular actúa formando la parroquia. Dentro de la parroquia las pequeñas comunidades eclesiales. También la familia cristiana debe formar cristianamente a los hijos si cumple su deber de ser la Iglesia doméstica. Han de formar, asimismo, las escuelas, colegios y Universidades católicas, lo mismo que los centros de renovación espiritual. Deben formarse comunidades educativas compuestas por padres, docentes, sacerdotes, religiosos y religiosas, y representantes de los jóvenes. También los grupos, las asociaciones y movimientos de inspiración católica tienen su lugar en la formación de los fieles laicos. Y en Costa Rica, muy especialmente, el INCOTEP, a quien Dios conceda una fecunda vida docente...

Recuerda la *Christifideles Laici* que hay que desarrollar la formación de los formadores, es decir, formar a los que a su vez han de formar a los laicos, lo que constituye una exigencia primaria para asegurar la formación de todos. Debe tenerse presente "la convicción de que no se da formación verdadera y eficaz si cada uno no asume y no desarrolla por sí mismo la responsabilidad de la formación" porque la verdadera formación es esencialmente *autoformación*, en la que cada uno ha de dejarse llevar por la *acción de Dios*. (N° 63). Amén.